



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

**INFORMA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
SEDE y ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
INVITADOS PARA PARTICIPAR EN RENDICIÓN DE
PLAN PILOTO PARA PRUEBA DE SELECCIÓN
UNIVERSITARIA, PSU, AÑO 2018, REGIÓN
METROPOLITANA.**

Nº SOLICITUD 20026

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 003633

SANTIAGO, 22 AGO 2018

VISTOS

Lo dispuesto en artículo 1 inciso cuarto, artículo 19 números 10º y 11º, artículo 32 número 6 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile; en el Decreto con Fuerza de Ley Nº 2, de 2009, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 20.370 con las normas no derogadas del Decreto con Fuerza de Ley Nº I, de 2005; la Ley Nº 18.956, que reestructura el Ministerio de Educación; el Decreto Supremo de Educación Nº 289, de 2010, que fija normas generales sobre Calendario Escolar; en Oficio Ordinario VAA(O) Nº 211/2018, de fecha 21 de junio de 2018, de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile, Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional; en Oficio Ordinario Nº 05/724 de fecha 13 de julio de 2018, de la División de Educación General del Ministerio de Educación; en Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO

Que, la Vicerrectoría de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile, ha solicitado al Ministerio de Educación apoyo para que el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional, en adelante DEMRE, de esa casa de estudios, pueda desarrollar con normalidad el proceso de aplicación piloto 2018 de Prueba de Selección Universitaria, en adelante PSU, en una muestra de estudiantes de Cuarto Año de Educación Media. Este proceso busca probar cada una de las preguntas que luego podrían ser parte de las pruebas oficiales PSU, en una población con características similares a la que será evaluada, según criterios técnicos estandarizados a nivel internacional.

Que, para aplicar las pruebas piloto señaladas, el DEMRE ha seleccionado establecimientos educacionales en seis regiones del país, correspondiendo a la Región Metropolitana las comunas que se indican mediante esta Resolución, las cuales serán sedes de los estudiantes seleccionados que asistirán para la muestra, pertenecientes a su respectiva comuna.

Que, mediante Oficio Ordinario Nº 05/724 de fecha 13 de julio de 2018, de la División de Educación General, solicita apoyo a esta Secretaría Regional Ministerial para tomar todas las medidas que correspondan para favorecer el desarrollo normal y exitoso de este proceso, como los debidos nexos con sostenedores y autorizaciones de cambios de actividad para los establecimientos educacionales sedes y aquellos invitados a participar, teniendo en consideración que es una participación voluntaria en un proceso de gran relevancia.

Que, por medio del presente acto administrativo se informa listados de los establecimientos educacionales sedes y los establecimientos educacionales invitados que aportan con estudiantes de 4to año de Educación Media, así como las fechas de aplicación del plan piloto año 2018.

Que, resulta procedente a esta Secretaría Regional Ministerial de Educación, otorgar las facilidades a los establecimientos educacionales que servirán como locales en la aplicación del instrumento de evaluación referido, para que

puedan participar en esta actividad académica, sin menoscabos ni administrativos ni económicos.

Que, la Unidad Regional de Subvenciones de esta Secretaría Regional Ministerial, requiere la emisión de la presente Resolución Exenta, la cual declara cuáles son los locales de rendición de la prueba en cuestión, con el fin de proceder al pago de las subvenciones correspondientes a estos establecimientos educacionales, incluyendo en dicho pago los días de suspensión que se señalan en el Resuelvo primero del presente acto administrativo.

Que, en virtud de lo señalado precedentemente,

RESUELVO

1.- **INFÓRMESE**, las siguientes nóminas de **ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES SEDES** y **ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES INVITADOS**, de la Región Metropolitana, que participarán en Plan Piloto para rendir Prueba de Selección Universitaria año 2018, con estudiantes de 4to año de educación media, la que se efectuará los días martes 21 y miércoles 22 de agosto, desde las 08:00 horas hasta las 16:00 horas, aproximadamente, a saber:

A.- Establecimientos Educacionales SEDE, Región Metropolitana:

LOCALES DE APLICACIÓN PLAN PILOTO PSU 2018		
COMUNA	RBD	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, SEDE
PROVIDENCIA	8933	ESCUELA DE PROVIDENCIA
	11993	ESCUELA JUAN PABLO DUARTE
LAS CONDES	8854	INSTITUTO PRESIDENTE ERRÁZURIZ
	8818	LICEO ALEXANDER FLEMING DE LAS CONDES
MAIPÚ	9917	COLEGIO POLIVALENTE PATRICIO MEKIS MEDIA
	9917	COLEGIO POLIVALENTE PATRICIO MEKIS BÁSICA
	9897	LICEO POLITÉCNICO PARTICULAR HANNOVER
	9867	CENTRO DE EDUC. TÉCNICO PROFESIONAL CODEDUC
SANTIAGO	8500	LICEO INDUSTRIAL ELIODORO GARCÍA ZEGERS
	8488	LICEO ISAURA DINATOR DE GUZMÁN
	8503	INST. SUP. DE COMERCIO EDUARDO FREI MONTALVA
	8552	ESCUELA BÁSICA SALVADOR SANFUENTES
	24622	ESCUELA BÁSICA MIGUEL DE CERVANTES
ÑUÑO A	8530	ESCUELA BÁSICA ARTURO PRAT CHACÓN
	12217	CENTRO POLITÉCNICO PARTICULAR DE NUÑO A
SAN MIGUEL	9077	COMP. EDUC. BRÍGIDA WALKER
	9472	LICEO POLITÉCNICO SAN LUIS
LA CISTERNA	9472	LICEO POLITÉCNICO SAN LUIS – ANEXO
	9693	LICEO POLITÉCNICO CIENCIA Y TECNOLOGIA
EL BOSQUE	9771	CHILEAN EAGLES COLLEGE N° 3
	9687	LICEO CHRISTA MC AULIFFE
QUILICURA	8645	LICEO JOSÉ DOMINGO CAÑAS
PUENTE ALTO	10452	LICEO PUENTE ALTO - SECTOR A
	10452	LICEO PUENTE ALTO - SECTOR B
	24878	CENTRO EDUC. FERNANDO DE ARAGÓN - SECTOR A
	24878	CENTRO EDUC. FERNANDO DE ARAGÓN - SECTOR B

SAN BERNARDO	10565	COLEGIO DIEGO PORTALES
	10545	LICEO IND. MIGUEL AYLWIN GAJARDO
TALAGANTE	10697	LICEO POLITÉCNICO DE TALAGANTE
MELIPILLA	10783	LICEO GABRIELA MISTRAL DE MELIPILLA
COLINA	25032	COLEGIO POLIVALENTE SEMBRADOR

B.- Establecimientos Educativos INVITADOS, Región Metropolitana:

COMUNA	RBD	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, PILOTO
COLINA	10408	LICEO CORONEL ENRIQUE CABRERA JIMÉNEZ
	24945	COLEGIO DESIREE
	25032	COLEGIO POLIVALENTE SEMBRADOR
	25121	COLEGIO SAN ANTONIO DE COLINA
	25329	COLEGIO SANTA CRUZ DE CHICUREO
	25592	CENTRO EDUCATIVO LA PUERTA
	31068	COLEGIO TERRA MONTE
EL BOSQUE	9687	LICEO CHRISTA MC AULIFFE
	9688	LICEO JUAN GÓMEZ MILLAS
	9768	ESCUELA Y LICEO LIAHONA
	9824	COMPLEJO EDUCACIONAL STELLA MARIS
	9852	ESCUELA PARTICULAR VILLA EL SOL
LA CISTERNA	9693	LICEO POLITÉCNICO CIENCIA Y TECNOLOGÍA
	9701	LICEO POLIVALENTE OLOF PALME
	9771	CHILEAN EAGLES COLLEGE N.3
	9781	CENTRO POLITÉCNICO PARTICULAR SAN RAMÓN
	25480	COLEGIO JOSÉ LUIS LEGRANGE DE LA CISTERNA
	25727	LICEO PART. SALESIANO MANUEL ARRIARÁN BARROS
LA PINTANA	9583	CENTRO EDUCACIONAL MUN. MARIANO LATORRE
LAS CONDES	8815	COLEGIO SAN FRANCISCO DEL ALBA
	8818	LICEO ALEXANDER FLEMING DE LAS CONDES
	8819	LICEO RAFAEL SOTOMAYOR
	8835	LICEO SANTA MARÍA DE LAS CONDES
	8854	INSTITUTO PRESIDENTE ERRÁZURIZ
	8878	COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE APOQUINDO
	8885	COLEGIO REDLAND SCHOOL
	8893	COLEGIO INTERNACIONAL SEK CHILE
	8978	COLEGIO DUNALASTAIR
	24666	JOHN DEWEY COLLEGE
	24884	COLEGIO ALCÁZAR DE LAS CONDES
	24908	COLEGIO PEDRO DE VALDIVIA LAS CONDES
	25055	COLEGIO INSTITUCIÓN TERESIANA
MAIPÚ	8681	COLEGIO ANGLO MAIPÚ
	9863	LICEO SANTIAGO BUERAS Y AVARIA
	9867	CENTRO DE EDUC. TÉC. PROFESIONAL CODEDUC
	9897	LICEO POLITÉCNICO PARTICULAR HANNOVER
	9905	LICEO SAN PEDRO POVEDA
	9910	COLEGIO PARTICULAR SAN FÉLIX
	9917	COLEGIO POLIVALENTE PATRICIO MÉKIS

MAIPÚ	9924	COLEGIO ALBERTO PÉREZ
	9937	LICEO MATER PURÍSSIMA
	9973	COLEGIO SANTA ÚRSULA
	11936	COLEGIO JACQUES COUSTEAU
	24626	COMPLEJO EDUCACIONAL ALBERTO WIDMER
	24670	COLEGIO INTERNACIONAL ALBA
	24986	COLEGIO CENTENARIO
	25197	COL. PARTICULAR SAN VALENTÍN DE MAIPÚ
	25198	COLEGIO SANTA MARÍA DE MAIPÚ
	25766	ESC. BOSTON COLLEGE SAN MARTÍN
	26368	COLEGIO SAN FRANCISCO DE SALES
	26405	COLEGIO HERMANOS CARRERA DE CHILE
	31074	LICEO BICENTENARIO DE NIÑAS DE MAIPÚ
MELIPILLA	10780	LICEO POLIV. HNOS. SOTOMAYOR BAEZA
	10783	LICEO GABRIELA MISTRAL DE MELIPILLA
	10831	COLEGIO PARTICULAR MELIPILLA
	10834	COLEGIO MARAMBIO
	24912	COLEGIO SANTA MÓNICA DE MELIPILLA
	25692	COLEGIO PART. MANSO DE VELASCO MELIPILLA
ÑUÑO A	9071	LICEO AUGUSTO D'HALMAR
	9077	COMPLEJO EDUC. MUN. BRÍGIDA WALKER
	9147	COLEGIO PARTICULAR N° 1 DE ÑUÑO A
	9159	INST. POLITÉC. PROF. GUILLERMO GONZÁLEZ HEINR
	9216	COLEGIO SUIZO DE SANTIAGO
	9249	COLEGIO SAINT GASPAR COLLEGE
	9250	COLEGIO CALASANZ
	9267	LICEO EXPERIMENTAL MANUEL DE SALAS
	12217	CENTRO POLITÉCNICO PARTICULAR DE ÑUÑO A
	25852	COLEGIO DIVINA PASTORA ÑUÑO A
PROVIDENCIA	8761	COLEGIO INSTITUTO DE HUMANIDADES LUIS CAMPINO
	8925	LICEO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI P.
	8930	LICEO B 42 TAJAMAR
	8938	COLEGIO POLIV. PROF. GUILLERMO GONZALEZ HEIN
	8984	COLEGIO TREWHELA'S ENGLISH SCHOOL
	9271	COLEGIO THE KENT SCHOOL
	25402	COL. PART. SALES. EL PATROCINIO DE SAN JOSÉ
PUENTE ALTO	10452	LICEO PUENTE ALTO
	10484	COLEGIO CORDILLERA
	10500	COLEGIO POLIV. EL ALBORADA
	10503	COLEGIO EDUC. PART. COMP. DE MARÍA P. ALTO
	10515	ESCUELA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
	12077	COLEGIO SAN MIGUEL DE LOS ANDES
	24878	CENTRO EDUCACIONAL FERNANDO DE ARAGÓN
	24977	COLEGIO MAYOR TOBALABA
	24988	COLEGIO ALMENAR DEL MAIPO
	25070	COLEGIO NAVARRA
	25084	ESCUELA RUDOLF DECK WERTH
	25218	EXTREMADURA DE PUENTE ALTO
	25223	COLEGIO MONTE DE ASÍS
	25282	COLEGIO POLIV. CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ
	25439	CENTRO EDUCACIONAL SAN CARLOS DE ARAGÓN

PUENTE ALTO	25475	COLEGIO PART. PADRE JOSÉ KENTENICH
	25580	COLEGIO PARTICULAR MIRADOR
	25613	COLEGIO PEDRO APOSTOL
	25999	COLEGIO ALICANTE DEL SOL
	31078	LICEO BICENTENARIO SAN PEDRO DE PUENTE ALTO
QUILICURA	8645	LICEO JOSÉ DOMINGO CAÑAS
	25349	COLEGIO PARTICULAR MELFORD COLLEGE
	25386	COLEGIO PARTICULAR NOVO MUNDO
	25487	COLEGIO MANQUECURA VALLE LO CAMPINO
	25829	COLEGIO PART. SAN ADRIÁN DE QUILICURA
	31299	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA FRANCISCO BILBAO BARQUÍN
SAN BERNARDO	10544	LICEO ELVIRA BRADY MALDONADO - SAN BERNARDO
	10545	LICEO IND. MIGUEL AYLWIN GAJARDO
	10592	LICEO CLARA SOLOVERA
	10594	COLEGIO SAINT ARIELI
	10610	COLEGIO SAN JOSÉ
	10628	COLEGIO ARAGÓN
	16886	COLEGIO VALLES DEL MAIPO
	25347	COLEGIO SEBASTIÁN EL CANO SAN BERNARDO
	26150	COLEGIO FITZROY COLLEGE
	26367	ESCUELA BÁSICA BOSTON COLLEGE DE SAN BERNARDO
	26454	COLEGIO SANTIAGO EMPRENEDORES
	31293	LICEO NACIONAL BICENTENARIO DE EXCELENCIA
SAN MIGUEL	9472	LICEO POLITÉCNICO SAN LUIS
	9484	COLEGIO SANTA ROSA
	9487	ESCUELA INDUSTRIAL PART. LAUTARO
	9504	ESCUELA PARTICULAR Y COLEGIO CHILE
	25675	COLEGIO PART. CORAZÓN DE MARÍA DE SAN MIGUEL
	25832	COLEGIO PART. PAN AMERICAN COLLEGE SANTIAGO
SANTIAGO	8485	LICEO INSTITUTO NACIONAL
	8488	LICEO ISaura DÍNATOR DE GUZMÁN
	8491	LICEO DE APLICACIÓN RECTOR JORGE E. SCHNE
	8499	INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA
	8500	LICEO INDUSTRIAL ELIODORO GARCÍA ZEGERS
	8503	INST. SUP. DE COMERCIO EDUARDO FREI M.
	8592	LICEO JOSÉ MIGUEL INFANTE
	8603	CENTRO EDUCATIVO SALESIANOS ALAMEDA
	8604	COLEGIO SANTA CRUZ
	8611	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE ANDACOLLO
	8615	ESCUELA COLEGIO POLIVALENTE STA. FAMILIA
	8697	COLEGIO ORATORIO DON BOSCO
	8754	COLEGIO HISPANO AMERICANO
	8757	COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES ALAMEDA
	25185	COLEGIO PARTICULAR OZANAM
	25269	COLEGIO NUEVO DIEGO DE ALMAGRO
	31295	LICEO BICENTENARIO ITALIA
TALAGANTE	10697	LICEO POLITÉCNICO DE TALAGANTE
	10713	COLEGIO NIÑO JESÚS
	10723	COLEGIO PARTICULAR INTEGRAL ARTURO PRAT
	25130	COLEGIO LOS CEIBOS

TALAGANTE	25452	COLEGIO TREBULCO
	25843	COLEGIO PART. SAGRADO CORAZÓN DE TALAGANTE
TOTAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES (PILOTOS) REGIÓN METROPOLITANA: 142		

2.- CONSIDÉRESE para todos los cursos de los establecimientos educacionales **SEDE**, señalados en la letra A) del resuelvo primero, como días de suspensión de clases sin recuperación.

3.- SEÑÁLESE para los establecimientos educacionales **INVITADOS**, individualizados en la letra B) del resuelvo primero de esta resolución, los estudiantes de 4to año de Educación Media, contando con las respectivas autorizaciones de sus Apoderados en tanto lo estimen, voluntariamente, se considerarán en cambio de actividades, debiendo entonces asistir al establecimiento educacional SEDE más cercano a su institución, donde serán informados directamente por equipo responsable de la Universidad de Chile.

4.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución Exenta a los distintos establecimientos educacionales mencionados, por medio de los Departamentos Provinciales de Educación correspondientes, pudiendo utilizarse los diversos medios existentes, siempre que ellos den plena fe de que la información ha sido entregada en tiempo y forma.

5.- TÉNGASE PRESENTE, para todos los efectos legales y administrativos.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE


BÁRBARA SOTO SILVA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN
REGIÓN METROPOLITANA

ESH/LBY/SGC/MLP/VGF/vgf
DISTRIBUCIÓN:

- Departamentos Provinciales de Educación
- Superintendencia de Educación
- Agencia de Calidad de la Educación
- Unidad Regional de Subvenciones
- Departamento de Educación
- Gabinete SEREMI
- Unidad Jurídica SEREMI
- Oficina de Partes
- EXP. N° 11293, de fecha 17-08-2018